

Grupo de Trabajo de Urbanismo Universitario y Sostenibilidad

Crue – Sostenibilidad

UNIVERSIDAD COORDINADORA:

Universidad Politécnica de Madrid. Agustín Hernández Aja, Delegado del rector para Urbanismo, Sostenibilidad y Movilidad Intercampus. Agustin.hernandez@upm.es

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES:

1. Universitat Politècnica de València. Marilda Azulay Tapiero. Vicerrectorado de los Campus y Sostenibilidad. vcs@upv.es
2. Universidad de Alcalá de Henares. Manuel Ocaña Miguel. Director de la Oficina de Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento. manuel.ocanna@uah.es
3. Universidad de Huelva. Juan Carlos Andújar. Director de Planificación de Infraestructuras y Sostenibilidad. Direccion.infraestructura@uhu.es
4. Universidad de Valladolid. Francisco Valbuena García. Unidad Técnica de Arquitectura. direccion.unidad.tecnica@uva.es
5. Universitat Autònoma de Barcelona. Josep Boldú Bochaca. Cap de la Unitat Tècnica d'Arquitectura i d'Urbanisme. arquitectura.urbanisme@uab.cat y Maria Isabel Arcos Garrido. mariaisabel.arcos@uab.cat
6. Universidad de Castilla La Mancha. Francisco Javier Bernalte Paton. Departamento de Construcciones Arquitectónicas. javier.bernalte@uclm.es
7. Universidad de Oviedo. Agustín Menéndez Díaz. Director de Área de Instalaciones y Servicios Externos. dirinstaser@uniovi.es
8. Universidad Autónoma de Madrid. Santiago Atrio. Vicerrector de Campus y Sostenibilidad. vicerrectorado.campus@uam.es
9. Universidad de Sevilla. María Rosario Chaza Chimeno. Directora del Secretariado de Infraestructuras. dirsecinfra@us.es

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS:

Las instalaciones universitarias son consideradas como parte fundamental de los equipamientos colectivos de escala regional o subregional con un carácter reestructurante, que juegan un papel central en el desarrollo cultural, económico y social de un país.

Son elementos pertenecientes al sistema de equipamientos educativos (educación superior) que ofrecen un servicio público que opera en la escala supramunicipal. Las instalaciones universitarias ocupan un lugar, se implantan en espacios físicos concretos que deben propiciar la vertebración de los sistemas territoriales y urbanos.

El estudio de las relaciones universidad - territorio, universidad-región urbana, universidad- área metropolitana, universidad-ciudad, universidad-barrios, ... Es fundamental tanto para la eficiencia del servicio público universitario como para la consecución del objetivo de una ciudad más sostenible.

Objetivos del grupo de trabajo:

1. Promover la sostenibilidad de las universidades como parte Fundamental del sistema de equipamientos en las diferentes Escalas (territorial, metropolitana, supramunicipal, Urbana) en las que operan.
2. Definir las directrices de una política de equipamientos Universitarios en coherencia con los principios de la Sostenibilidad en las escalas sobre las que opera el servicio público de educación superior.